MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICÍA AMAZONAS
GRUPO DE CONTRATOS

GS- 2025 - 022474 **/ AREAD – GRUCO – 11.6.**

Leticia, 22 AGO. 2025

Señor Intendente
TOBIAS ALEXANDER AVELLO FIERRO
Supervisor del Contrato
Departamento de Policía Amazonas
Carrera 11 12 – 32 Barrio Victoria Regia
Leticia, Amazonas

Asunto: Notificación inicio de modificación proceso contractual.

En atención a solicitud realizada mediante comunicado oficial No. GS-2025-021295/ CODIT - GUTAH, de fecha 28/07/2025, por la cual solicita prorrogar, adicionar y modificar el plazo de ejecución al contrato No. 13-7-10011-25 que tiene por objeto ***"PRESTACIÓN SERVICIO DE RECARGA, MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DE EXTINTORES DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA AMAZONAS"***, me permito informar que se modificó en los siguientes puntos, así:

Tipo de modificación	Fecha	Registro presupuestal	Valor de adición 001	Descripción
Adición No. 001	28/07/2025	***5225*** *13/08/2025*	$ 1.000.000,00	Para atender las necesidades en las instalaciones de la UPRES-DEAMA servicio de recarga, mantenimiento correctivo y preventivo de extintores a las instalaciones, dando continuidad al servicio prestado.

Tipo de modificación	Fecha	Cantidad	Fechas	Descripción
Prorroga No. 001	28/07/2025	***30 días calendarios***	Desde: 28/07/2025 Hasta: 27/08/2025	Con el fin de dar continuidad a la prestación servicio de recarga, mantenimiento correctivo y preventivo de extintores a las instalaciones, de acuerdo a la justificación otorgada.

Tipo de modificación	Fecha	Tipo	Elemento a Incluir	Descripción
Modificatoria No. 001	28/07/2025	***Inclusión de ítem***	Recarga, mantenimiento preventivo, correctivo y recarga de extintores co2 10 libras, agregando soporte de pared. Recarga, mantenimiento preventivo, correctivo y recarga de extintores co2 5 libras, agregando soporte de pared	Teniendo en cuenta que el elemento no se encontraba relacionado en la aceptación de oferta, y por solicitud del supervisor se realiza la inclusión del ítem relacionado en la minuta.

Adición No. 001, prorroga No. 001 e inclusión ítems No. 001 se encuentra perfeccionada para que se ejerza la supervisión de la misma, controlando su correcta ejecución y cumplimiento, de conformidad con lo establecido en el Artículo 83 y 84 de la Ley 1474 del 12 de Julio de 2011 y la Resolución No. 00090 del 15/01/2018. Se modifica únicamente lo señalado con anterioridad, los demás términos continúan igual a lo pactado inicialmente.

Coronel **SANTIAGO GARAVITO ARANZAZU**
Comandante Departamento de Policía Amazonas

Elaboró: PT. Juan Felipe Alviar Peña
AREAD / GRUCO

Revisó: SI. Adolfo Rodríguez Cruz
AREAD / GRUCO

Revisó: CT. Héctor Enrique Nigrinis García
AREAD / GRUCO

Revisó: CT. Jairo Eliecer Chuña Rivera
SUBCO / AREAD

Revisó: TC. Darwin José Pérez Rodríguez
COMAN / SUBCO

Fecha de elaboración: 22/08/2025
Ubicación: D:\ CONTRATOS 2025\11.6. Contratos de prestación de servicio

Carrera 11 12-32, Barrio Victoria Regia
Teléfonos 3212068365
deama.ofcon@policia.gov.co
www.policia.gov.co